



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 del día 11 del mes de noviembre del 2021, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL230/2021** con Concurrencia del Comité para la adquisición de **“ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO PARA OPDS”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinoza, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTES	
PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
COMPUCAD SA DE CV	SERGIO GABRIEL VALADEZ MORALES
ENVI IMPORTACIONES S DE RL DE CV	LEONARDO EFRAIN MORA CASTAÑEDA
TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO
ISD SOLUCIONES DE TIC SA DE CV	DIANA GARCIA TOVAR QUEZEDA
AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S DE RL DE CV	JORGE ARTURO MENDOZA VICTORIANO
GAMA SISTEMAS SA DE CV	ROBERTO CARLOS ESPINOSA SANCHEZ
AVANCES TECNICOS EN INFORMATICA SA DE CV	GABRIEL GUZMAN JIMENEZ

-Una vez tomada asistencia, se les notifica que conforme a los acuerdos tomados en la sesión de comité de adquisiciones respecto a las medidas precautorias para prevenir, contener, la pandemia de COVID-19, considerando el acuerdo DIELAG ACU 013/2021 (Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco Mediante el cual se emiten medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia COVID-19) publicado el 12 de febrero del presente año, en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se les solicita a los representantes de las empresas que se registren, el uso obligatorio de cubrebocas, y hagan entrega del sobre con sus debidas propuestas, mismas que serán abiertas por los integrantes del comité de adquisiciones, con la finalidad de respetar una densidad de ocupación de una persona por cada 4 metros cuadrados en espacios cerrados o una persona por cada 2 metros cuadrados en espacios abiertos, con un aforo máximo del 50% de su capacidad.

Siendo las 11:00 hrs se procede a realizar la siguiente precisión administrativa.

Inicio de precisiones Administrativas:

Precisión administrativa 1:

Por error involuntario en algunos puntos de las bases se menciona, un numero incorrecto de bases. Favor de tomar en cuenta lo siguiente para la elaboración de su propuesta.

DICE	DEBE DE DECIR
LPL167/2021	LPL230/2021
LPL155/2021	LPL230/2021

Precisión administrativa 2:

A los interesados en participar se les informa que NO deberán cotizar las partidas 6 a la 10 de las solicitudes 114-04-2021 y 114-05-2021. Ya que el área requirente solicito su cancelación.

Fin de precisiones administrativas.

-Se da inicio a la lectura de las preguntas formuladas por los participantes, de conformidad con el numeral 5 de las bases y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Tecnologías de la Información. -----

-Inicio de preguntas:

AVANCES TECNICOS EN INFORMATICA S.A. DE C.V.

- Solicitan carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original, por temas de contingencia el fabricante solo emite dicha carta en digital.
Solicitamos a la convocante nos permita entregar la carta de fabricante en digital.
¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- Se acepta su solicitud
- FOLIO 1472 PARTIDAS 6 A 9 PUNTO 5.6 INSTALACION
Mencionan realizar un levantamiento previo de forma obligatoria
Podría la convocante aclarar en qué fechas se tendrá acceso y cuál será la lista de planteles dónde se instalará para poder realizar el levantamiento
R.- Tomar en cuenta la precisión administrativa.
- FOLIO 1472 PARTIDAS 6 A 9 PUNTO 5.6 INSTALACION
Punto 1, la implementación de la solución deberá de ser realizada por personal con experiencia en la instalación y configuración...deberá de ser comprobada anexando el documento o evidencia que lo acredite nos podrían aclarar la convocante si el documento de comprobación de experiencia se refiere a carta del fabricante de los equipos ofertados donde avalen al participante
R.- Se refiere a que la persona que se asigne para llevar a cabo la implementación cuente con la experiencia en la instalación y configuración necesaria por tal motivo el proveedor deberá presentar en su propuesta certificaciones vigentes que avalen su experiencia al menos de un ingeniero en la marca ofertada. Tomar en cuenta la precisión administrativa.
- FOLIO 1472 PARTIDAS 6 A 9 PUNTO 5.7 CAPACITACIÓN
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA ACLARAR EL TEXTO DEL PUNTO 3 YA QUE SE ENCUENTRA ILEGIBLE POR EL SELLO.

- Capacitación presencial para un mínimo de 30 personas, en las instalaciones del Conalep Jalisco a previo acuerdo con el participante que resulte adjudicado.
- El instructor deberá estar certificado por el fabricante y/o por el participante para capacitar y explicar el funcionamiento y uso adecuado de los equipos, sistemas y demás elementos ofertados.
- El instructor deberá hacer uso de los equipos ofertados durante la capacitación.
- Servicio de soporte técnico por al menos 30 días laborales posteriores a la implementación del proyecto, para resolver dudas y problemas técnicos relacionados a la operación y funcionamiento de los equipos.
- La capacitación deberá contener elementos pedagógicos vinculados al uso de los equipos ofertados.

R.-

- Capacitación presencial para un mínimo de 30 personas, en las instalaciones del Conalep Jalisco a previo acuerdo con el participante que resulte adjudicado.
- El instructor deberá estar certificado por el fabricante y/o por el participante para capacitar y explicar el funcionamiento y uso adecuado de los equipos, sistemas y demás elementos ofertados.
- El instructor deberá hacer uso de los equipos ofertados durante la capacitación pedagógica.
- Servicio de soporte técnico por al menos 30 días laborales posteriores a la implementación del proyecto, para resolver dudas y problemas técnicos relacionados a la operación y funcionamiento de los equipos.
- La capacitación deberá contener elementos pedagógicos vinculados al uso de los equipos ofertados.

Tomar en cuenta la precisión administrativa.

5. FOLIO 1472 PARTIDAS 6 A 9 PUNTO 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, PUNTO 7.11 COPIA SIMPLE DE AL MENOS UN INGENIERO CERTIFICADO ITIL V4, en otras licitaciones se a pedido alta del imss del ingeniero certificado con al menos 6 meses antes de la fecha de la licitación, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ni aclare si esto también se solicita en la presente licitación

R.- No es solicitado en bases solo presentar certificado ITIL V4. Tomar en cuenta la precisión administrativa.

6. FOLIO 1472 PARTIDAS 6 A 9 PUNTO 8 ENTREGABLES MANUAL DE USUARIO Y GUIA DE INSTALACION, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE ENTREGUE UNA COPIA DE ESTE MANUAL JUNTO CON LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA SE ACEPTA NUESTRA PETICION?

R.-Se acepta mas no es obligatorio para los demás participantes. Tomar en cuenta la precisión administrativa.

7. FOLIO 1472 PARTIDAS 6 A 9 PUNTO 8 ENTREGABLES CAPACITACION, SUGERIMOS A LA CONVOCANTE SOLICITE UN REPORTE DE DIAGNOSTICO ANTES Y DESPUES DE LA CAPACITACION PARA VER EL validar el avance de los docentes en el manejo de la tecnología DE LOS DOCENTES CAPACITADOS

R.-Se acepta mas no es obligatorio para los demás participantes. Tomar en cuenta la precisión administrativa.

8. FOLIO 1472 PARTIDAS 6 A 9 Progresivo 1 sistema de conferencia

Solicitan en bases Respuesta de frecuencia de 120Hz a 16 khz

Solicitamos a la convocante que esta característica sea opcional.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No favor de apegarse a bases; La respuesta de frecuencia es necesario que sea especificada en su propuesta. Tomar en cuenta la precisión administrativa.

9. FOLIO 1472 PARTIDAS 6 A 9 Progresivo 1 sistema de conferencia

Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa

Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con respuesta de frecuencia de 90 Hz a 16 Khz, ya que la voz humana no llega a estas frecuencias 120 Hz. y la diferencia es mínima, y no afecta su desempeño.

¿se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su propuesta. Tomar en cuenta la precisión administrativa.

10. FOLIO 1472 PARTIDAS 6 A 9 Progresivo 1 sistema de conferencia

Solicita en bases Entrada de audio estéreo de 3.5 mm

Para fomentar la libre participación de distintas marcas

Solicitamos a la convocante que esta característica sea opcional, debido al tipo de montaje Aula Híbrida que la dependencia solicita el audio y el video se transmite por el cable USB con el que ya cuenta el equipo.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su propuesta. Tomar en cuenta la precisión administrativa.

11. FOLIO 1472 PARTIDAS 6 A 9 Progresivo 2 Video proyector

Solicitan en bases vida útil estimada de fuente de luz 20,000 horas

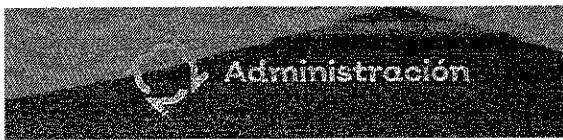
Consideramos que esta es una inconsistencia que lo correcto es:

duración promedio de la lámpara Modo Normal 5,000 horas, Modo ECO 10,000 horas.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación. Tomar en cuenta la precisión administrativa.

13. FOLIO 1472 PARTIDAS 6 A 9 Progresivo 2 Video proyector



Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa.
Solicitamos a la convocante nos aclare la vida útil de la lámpara que se requiere.
R.- No aplica. Tomar en cuenta la precisión administrativa.

14. FOLIO 1472 PARTIDAS 6 A 9 Progresivo 2 Video proyector
Solicitan en bases videoproyectores con un terminal LAN, ya que no hay en el mercado un equipo que cumpla con la combinación de las características solicitadas incluyendo la terminal LAN, solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo que cumpla con: USB mini B, Terminal RS-232.
¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- Se acepta su solicitud. Tomar en cuenta la precisión administrativa.

15. FOLIO 1472 PARTIDAS 6 A 9 Progresivo 2 Video proyector
Solicita en bases Zoom manual 1.1 x, enfoque manual F2, 4 2,54/f17,16 a 18,98
Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con Zoom manual 1.1 x, F=2.56 -2.68/ f=22-24.1 ya que la diferencia es mínima y no afecta el rendimiento del equipo.
¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- Se acepta su solicitud. Tomar en cuenta la precisión administrativa.

16. FOLIO 1472 PARTIDAS 6 A 9 Progresivo 3 Pantalla de 32" LCD Led Smart tv.
Solicitan en bases TV smart con resolución 1920 x 1080
Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con resolución 1366 x 720 ya que esta característica ningún fabricante de televisiones las fabrican.
¿Se Acepta nuestra solicitud?
R.- Se acepta su solicitud. Tomar en cuenta la precisión administrativa.

17. FOLIO 1472 PARTIDAS 6 A 9 Progresivo 3 Pantalla de 32" LCD Led Smart tv.
solicitan reproductor de archivos JPEG y JPG
solicitamos a la convocante nos permita ofertar un televisor con reproductor de archivos JPG ya que los archivos JPEG y JPG son exactamente los mismos.
¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- Se acepta su propuesta. Tomar en cuenta la precisión administrativa.

18. FOLIO 1472 PARTIDAS 6 A 9 Progresivo 4 Botonera para control Audio visual.
Solicitan en bases Puertos HDMI-a y USB A
Consideramos que estos puertos son una inconsistencia ya que las botoneras de para el encendido y apagado ya sea por RS232 o infrarojo no requieren de estos puertos.
¿Es correcta nuestra apreciación?
R.- Es correcta su apreciación. Tomar en cuenta la precisión administrativa.

19. Folio 1249 Progresivo 1
Solicitan un puerto para monitor VGA, dado que este puerto ya está en proceso de salir del mercado los fabricantes no lo integran de fábrica,
Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un puerto de video compatible con el monitor.
¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- Se acepta su solicitud

20. Folio 1497 Partida 5 Progresivo 1
Solicitan memoria LPDDR3 4266MHz de 16GB, entendemos que podemos ofertar un equipo con Memoria DDR4 el cual es una tecnología más reciente y ofrece rendimiento superior el cual es verificado por carta del fabricante donde menciona las características superiores.
¿Es correcta nuestra apreciación?
R.- El proveedor podrá ofertar características superiores corroborando con carta del fabricante donde especifique que es superior el modelo ofertado.

21. Folio 1497 Partida 5 Progresivo 1
Solicitan puertos, un USB tipo C, 3 tipo A, un mini displayport, dado que es un equipo fuera del mercado, solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con 2 puertos USB 3.2, 1 puerto USB tipo C con función DisplayPort, 2 Puertos thunderbolt 4 con función Displayport, los cuales son superiores a los solicitados.
¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- El proveedor podrá ofertar características superiores corroborando con carta del fabricante donde especifique que es superior el modelo ofertado.

22. Folio 1497 Partida 5 Progresivo 1

Solicitan un equipo con una batería de 18 horas de capacidad o duración, dado que solicitan un equipo con tarjeta de video integrado de 4GB GDDR6 y el equipo es de alto rendimiento mayormente estos equipos no sobrepasan las 10 horas de capacidad o duración, solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con una batería de 11 horas de capacidad o duración.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-Podrá ofertar como mínimo 11 horas.

23. Folio 1497 Partida 5 Progresivo 1

Solicitan un equipo con peso máximo de 1.98kg, por las características que solicitan en el equipo las dimensiones de la pantalla, los gráficos de video, capacidades en puertos entre otros componentes el peso es un factor que afecta al conjunto de todos estos, solicitamos a la convocante que esta característica sea opcional.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-No se acepta favor de apegarse a bases.

24. En caso de ser negativa la respuesta anterior solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con peso de 2.87kg.

¿Se acepta nuestra propuesta?

R.-No se acepta favor de apegarse a bases.

25. Partidas 11 al 27

Folio 1578 Progresivos 1 al 13 y 67 al 70.

Solicitan en bases que el proveedor adjudicado deberá reemplazar el bien dañado en un plazo no mayor a 2 días. Debido a la situación en la que vivimos de covid 19(pandemia), tenemos escasez de piezas electrónicas a nivel mundial.

Solicitamos a la convocante que nos extienda el plazo para reponer el bien en un máximo de 20 días hábiles.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta máximo 20 días hábiles.

26. Partida 28 progresivo 1 Folio 1498

Solicitan equipo de escritorio con fuente de poder con al menos 85% de eficiencia, dado que es un equipo Mac de Apple el fabricante se reserva a mencionar las capacidades de la fuente de poder del equipo, solicitamos a la convocante que esta característica sea opcional.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud.

27. Partidas 11 al 27

Folio 1578 Progresivos 5 al 13 y 67 al 70.

Solicitamos a la convocante nos permita entregar carta de mayorista, ya que por las cantidades el fabricante no emite dicha carta.

¿Se acepta nuestra solicitud?

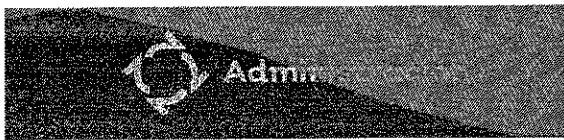
R.- No se acepta favor de apegarse a bases.

TEC DE SUMINISTROS S.A DE C.V

28. Solicitamos a la convocante nos acepte para las partidas 1,2, del anexo 1249 Y 1250 especificaciones entregar una impresión de las cartas que nos envían de manera digital nuestros fabricantes, debido a que por temas de la contingencia (COVID-19) las personas autorizadas en emitir estas cartas, las envían de manera digital y no de manera física. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su propuesta.

29. En la partida 1, progresivo 1 solicitan una PC con un procesador con frecuencia base de 3.0Ghz y máxima de 4.7Ghz 12MB de cache, 8cores, las características solicitadas corresponden a un procesador marca Intel es un Core i7 9700, procesador de novena generación, debido a los avances tecnológicos, este procesador que solicitan, quedo discontinuado y fuera de su venta, quedando en sustitución un Procesador de la misma marca Intel Core i7 10700 de decima generación con una frecuencia base de 2.9Ghz y máxima de 4.8Ghz , 16 MB de cache, 8 cores, solicitamos a la convocante se nos permita ofertar el procesador de remplazo antes mencionado dando como beneficio un procesador superior con mayor frecuencia maxima y mas memoria cache. ¿Aceptan nuestra propuesta?



R.- El proveedor podrá ofertar características superiores corroborando con carta del fabricante donde especifique que es superior el modelo ofertado

30. En la partida 1 , progresivo 1 solicitan un equipo de escritorio con un chipset Q370, debido a nuestro argumento en el cuestionamiento anterior en el cambio de generación de procesadores y tarjeta madre compatible con el procesador que ofertaremos, solicitamos a la convocante nos permita ofertar un chipset Q470 el cual es superior y sin afectar el rendimiento del equipo. ¿Aceptan nuestra propuesta?

R.- El proveedor podrá ofertar características superiores corroborando con carta del fabricante donde especifique que es superior el modelo ofertado

31. En la partida 1 , progresivo 1 solicitan una equipo de escritorio con memoria RAM DDR4 velocidad 2666Mhz, debido a nuestro argumento en el cuestionamiento anterior en el cambio de generación de procesadores y tarjeta madre compatible con el procesador que ofertaremos, solicitamos a la convocante nos permita ofertar una memoria RAM DDR4 con velocidad 2933MHz, el cual es superior sin afectar el rendimiento del equipo. ¿Aceptan nuestra propuesta?

R.- El proveedor podrá ofertar características superiores corroborando con carta del fabricante donde especifique que es superior el modelo ofertado

32. En la partida 1 , progresivo 1 solicitan una equipo de escritorio con 1 puerto VGA para monitor, debido a nuestro argumento en el cuestionamiento anterior en el cambio de generación de procesadores y tarjeta madre compatible con el procesador que ofertaremos, solicitamos a la convocante nos permita ofertar una equipo con al menos un 1 puerto HDMI y 1 puerto displayport, mismos que son compatibles con el monitor a ofertar, el cual no afecta el rendimiento del equipo. ¿Aceptan nuestra propuesta?

R.- Se acepta su propuesta.

33. En la partida 1 , progresivo 1 solicitan un equipo de escritorio con certificación Energy Star 6.1, hacemos de su conocimiento que la certificación actual Energy Star es la version 8.0 por lo cual le solicitamos amablemente se pueda presentar esta ultima, ¿Aceptan nuestra propuesta?

R.- El proveedor podrá ofertar características superiores corroborando con carta del fabricante donde especifique que es superior el modelo ofertado

34. En la partida 2 , progresivo 2 solicitan un servidor en las obligaciones de los participantes solicitan un software en la nube, solicitamos a la convocante nos aclare si esta software solo es para las partidas de computo y que no corresponde a dicha partida donde solicitan el servidor ya que este software solo aplica para pc y laptops y no para servidores, por lo tanto debemos omitirlo ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- Se refiere a que la NAS ofertada tenga el software que permita tener la conexión vía WEB para poder administrar la información desde un celular, tableta o equipo de cómputo.

35. Entendemos el plazo de entrega no debe ser mayor al 15 de diciembre, sin embargo derivado de la situación actual en cuanto a desabasto de componentes, fabricación y producción de equipos tecnológicos, solicitamos a la convocante se amplio los días de entrega al menos 120 días naturales ¿se acepta nuestra propuesta?

R.-Se deberá entregar a más tardar el 31 de diciembre.

GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

36. En las características del proyector, se informa a la convocante que el puerto LAN, además de encarecer el producto extiende el tiempo de entrega, es únicamente para control de los equipos a través de un software en el cual se visualiza si están encendidos apagados. Solicitamos esta característica sea opcional. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R.- Se acepta como opcional

37. Carta de Distribuidor de Fabricante para consumibles. Solicitamos a la convocante la carta de HP y Samsung sea la misma ya que HP compró a Samsung en la categoría de impresión hace 3 años y Samsung ya no emite cartas, ahora el producto es HP, por lo que la carta será de fabricante HP. Aceptaría la convocante nuestra precisión?

R.- Se acepta su precisión.

-fin de preguntas

No habiendo recibido preguntas en tiempo y forma, y sin más comentarios por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas; esto último en



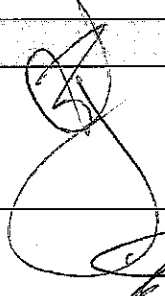
apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto de junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL230/2021** con Concurrencia del Comité, a las 14:00 del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

POR LOS PARTICIPANTES:

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
COMPUCAD SA DE CV	SERGIO GABRIEL VALADEZ MORALES	
ENVI IMPORTACIONES S DE RL DE CV	LEONARDO EFRAIN MORA CASTAÑEDA	
TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO	
ISD SOLUCIONES DE TIC SA DE CV	DIANA GARCIA TOVAR QUEZEDA	
AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S DE RL DE CV	JORGE ARTURO MENDOZA VICTORIANO	
GAMA SISTEMAS SA DE CV	ROBERTO CARLOS ESPINOSA SANCHEZ	
AVANCES TECNICOS EN INFORMATICA SA DE CV	GABRIEL GUZMAN JIMENEZ	

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinoza	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

